

Expediente: 312/15
Carátula: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO C/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O Tawe S.A. s/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244093400 - VICTORIANO, LUIS ROBERTO-ACTOR
20244093400 - VICTORIANO, SERGIO LUCAS-ACTOR
20201631948 - COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA., -DEMANDADO
20222645663 - Tawe S.A., -DEMANDADO
20244093400 - DI VECE, ANGELA JOSEFINA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GARLATI, JORGE CARLOS-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 312/15



H105025715396

REF: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O Tawe S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 312/15

San Miguel de Tucumán, Junio de 2025. -

Proveyendo la presentación del letrado José María Martínez Marconi del 05/6/2025: Téngase presente lo manifestado y agreguese comprobante de pago de aportes Ley 6059 a los efectos que hubiere lugar.- GOF312/15

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.